



ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS PROPUESTAS COMO ADJUDICATARIAS PARA SUBSANAR LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN, EN LA CONTRATACIÓN DE CINCO ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL CENTRO ANDALUZ DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO - CIO MIJAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA (Expte. CONTR/2021/515983)

Presidenta: D^a M.^a LUISA GARCÍA RUIZ, Secretaria Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

D^a. M.^a ÁNGELES LÓPEZ RUIZ, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

Vocales:

D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.

D^a ROSARIO MÉNDEZ NIETO, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

Secretaria:

D. THOMAS DEL CASTILLO DELISLE, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

D^a PROVIDENCIA YUSTE JIMÉNEZ, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

En Málaga, a 24 de mayo de 2022, siendo las 08:45 horas se reúnen los miembros designados por Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, de fecha 13 de diciembre de 2021 relacionados en el encabezamiento del presente Acta, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para el estudio de la documentación requerida a las empresas propuestas como adjudicatarias para subsanar la documentación previa a la adjudicación, en la Contratación de cinco acciones formativas de formación profesional en el Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio-CIO Mijas, dependiente de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga (CONTR/2021/515983):

- Lote 1: ACADEMIA SOCE, S.L.
- Lote 2: INFOR-EDUC MÁLAGA, S.A.
- Lote 3: KEOPS CRUZADO MOLINA 1979, S.L.
- Lote 5: ACADEMIA SOCE, S.L.

Para la celebración de la citada Mesa de Contratación y al no establecerse un procedimiento específico por la Ley de Contratos del Sector Público, se ha seguido lo dispuesto en los arts. 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En la sesión celebrada con fecha 11 de mayo de 2022, la Mesa procede al estudio y valoración de la documentación previa a la adjudicación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias de los lotes que integran el contrato y acuerda que se han de subsanar los extremos que se recogen en el acta de dicha sesión.

En la presenta sesión, la Mesa, procede al estudio de la documentación presentada por las empresas requeridas:



FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ	27/05/2022	PÁGINA 1/3
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7S6UPZBC4GNL7NDHAWZ2QFZZQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ACADEMIA SOCE, S.L. (LOTE 1. DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y LOTE 5. OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR)

La Mesa comprueba que ha subsanado todo lo requerido, por lo que ACUERDA:

- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del LOTE 1. DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO a la empresa ACADEMIA SOCE, S.L., cuya oferta es la siguiente:

Oferta económica: - Precio hora: 57,75 €
- N.º horas: 340
- Total oferta: 19.635,00 €
Autobaremo: - Total puntuación: 60 puntos

- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del LOTE 5. OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR a la empresa ACADEMIA SOCE, S.L., cuya oferta es la siguiente:

Oferta económica: - Precio hora: 67,50 €
- N.º horas: 210
- Total oferta: 14.175,00 €
Autobaremo: - Total puntuación: 60 puntos

INFOR-EDUC MÁLAGA, S.A. (LOTE 2. DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL)

Una vez que la Mesa procede al estudio de la documentación en su conjunto tras haberse presentado la documentación requerida, comprueba que en la sesión celebrada el 11 de mayo de 2022, no quedó acreditada la solvencia técnica de la licitadora. Por ello ACUERDA requerir la INFOR-EDUC MÁLAGA, S.A. la acreditación de la solvencia técnica o profesional con los medios previstos en el Anexo XVI. *Solvencia técnica o profesional* del PCAP.

Para subsanar este extremo la Mesa ACUERDA conceder un plazo de tres días naturales, debiéndose presentar la documentación que proceda a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

KEOPS CRUZADO MOLINA, 1979, S.L. (LOTE 3. COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD CON IDIOMAS)

La Mesa comprueba que ha subsanado todo lo requerido, por lo que ACUERDA:

- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del LOTE 3. COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD CON IDIOMAS a la empresa KEOPS CRUZADO MOLINA, S.L., cuya oferta es la siguiente:

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ	27/05/2022	PÁGINA 2/3
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7S6UPZBC4GNL7NDHAWZ2QFZZQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Oferta económica: - Precio hora: 51,00 €
- N.º horas: 580
- Total oferta: 29.580,00 €
Autobaremo: - Total puntuación: 60 punto

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 09:00 horas.

Se elabora la presenta acta a fecha de la firma electrónica, en la sede del Órgano de Contratación, en donde además radica la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Mª Luisa García Ruiz

LA SECRETARIA DE LA MESA
Providencia Yuste Jiménez

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ	27/05/2022	PÁGINA 3/3
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7S6UPZBC4GNL7NDHAWZ2QFZZQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	